

Fundació Privada
Ujaranza

Memoria democrática y el pueblo gitano

Resumen

Es muy importante conocer la historia de la población catalana y fundamentalmente aquella historia de los colectivos que han sido discriminados a lo largo de los años y de los que su historia también ha sido silenciada. Este proyecto ha tenido como objetivo la aproximación a testimonios de personas, vivencias, experiencias, etc., del pueblo gitano en Cataluña que ha vivido directa o indirectamente la época del Franquismo y la Transición. Se ha partido de la hipótesis que existe un gran vacío de información de esta etapa del pasado sobre y desde el punto de vista del pueblo gitano.

Palabras clave

Asociacionismo, Chabolismo, Franquismo, Guerra Civil, Leyes, Memoria democrática, Reconocimiento del pueblo gitano

Memòria democràtica i el poble gitano

És molt important conèixer la història de la població catalana i fonamentalment aquella història dels col·lectius que han estat discriminats al llarg dels anys i dels que la seva història també ha estat silenciada. Aquest projecte ha tingut com objectiu l'aproximació a testimonis de persones, vivències, experiències, etc., del poble gitano a Catalunya que ha viscut directament o indirectament l'època del Franquisme i la Transició. S'ha partit de la hipòtesi que hi ha un gran buit d'informació d'aquesta etapa del passat sobre i des del punt de vista del poble gitano.

Paraules clau

Associacionisme, Barraquisme, Franquisme, Guerra Civil, Lleis, Memòria democràtica, Reconeixement del poble gitano

Democratic memory and the gypsy people

It is very important to know the history of the Catalan people and, basically, the history of groups who have been discriminated against over the years, and of those whose history has also been silenced. This project aims to bring closer the testimonies of people, experiences, survival, etc of the gypsies in Catalonia, who have lived through the time of Franco and the Transition, directly or indirectly. It started from the hypothesis that there is a large information gap on this era of the past, from the point of view of the gypsies.

Key words

Associationism, Shanty dwelling, Franco regime, Civil war, Laws, Democratic memory, Recognition of the gypsy people

Autor: Fundación Privada Ujaranza

Título: Memoria democrática y el pueblo gitano

Referencia: Educación Social, núm. 40 p 129-147.

Adreça professional: info@fundacionjesusgomez.org

Memoria democrática y el pueblo gitano

Fundació Privada Ujaranza

Este artículo surge a partir de la realización de un proyecto por parte de la *Fundació Privada Ujaranza* de restitución de la memoria democrática. Esta Fundación recibió subvención, de acuerdo con el orden IRP/1/2007 de 8 de enero, de la *Generalitat de Catalunya*, y concretamente de la *Direcció General de la Memòria Democràtica*, dentro de la *Secretaria de Relacions Institucionals i Participació*. El proyecto se llama “El pueblo gitano durante el Franquismo: ¡sintamos la historia!”.

Consideramos que es muy importante conocer la historia de la población catalana y fundamentalmente aquella historia de los colectivos que han sido discriminados a lo largo de los años y de los que su historia también ha sido silenciada. Este proyecto ha tenido como objetivo la aproximación a testimonios de personas, vivencias, experiencias, etc., del pueblo gitano en Cataluña que ha vivido directa o indirectamente la época del Franquismo y la Transición. Se ha partido de la hipótesis de que existe un gran vacío de información de esta etapa del pasado sobre y desde el punto de vista del pueblo gitano.

Se pretende llenar este vacío y recoger experiencias y vivencias de la historia gitana a través de las historias de vida de diferentes personas gitanas de Cataluña. Para llevar a cabo las entrevistas hemos seguido una metodología de trabajo que ha posibilitado el diálogo en condiciones de igualdad entre la persona entrevistada y la que entrevista; este método está inspirado en la metodología comunicativa¹, muy valorada por el estudio de las desigualdades sociales. Las entrevistas se han llevado a cabo en un ambiente familiar, de confianza, con la finalidad de que las personas entrevistadas estuviesen más confortables y relajadas.

Como resultado del análisis de la información recogida a partir de las diferentes historias de vida se ha elaborado este artículo.

Contexto histórico

La ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de todos aquellos que sufrieron violencia y persecución durante la Guerra Civil y los años de la dictadura, es conocida como la ley de la Memoria Histórica², que fue aprobada por el Congreso de los Diputados el 31 de octubre de 2007 y previamente por el Consejo de Ministros el 28 de julio de 2006.

La Guerra Civil ha sido muy estudiada, pero pocas veces se ha considerado el grado de implicación e impacto que tuvo sobre el pueblo gitano. Existen muchos estudios sobre la Guerra Civil, que siempre ha sido vista y analizada

desde la perspectiva de la sociedad mayoritaria, es decir, sin incluir las aportaciones de la población gitana. Pocas veces hemos oído hablar de la Memoria Histórica y la población gitana. Los gitanos hace siglos que están entre nosotros, los primeros gitanos (o Rrom, como también se les conoce) llegaron a Europa procedentes de la India en el siglo XV recorriendo diversas ciudades europeas³. La llegada de la población gitana a España tuvo lugar en el año 1425 según un documento de los archivos de la Corona de Aragón. La historia de la población gitana en España cuenta con épocas de tolerancia y otras de represión y persecución. Al principio de su llegada a la Península Ibérica, fueron bien acogidos: vivían con libertad y no tan solo no eran rechazados, sino que los campesinos y aldeanos los miraban con simpatía y comerciaban con ellos, apreciando sus habilidades artesanas. Pero desgraciadamente la etapa de persecuciones ha perdurado hasta nuestros días.

A lo largo de la historia, en España, encontramos que ha sido un pueblo perseguido por diferentes reinos y leyes, y que de una forma u otra atentaban contra su identidad. Antonio Gómez, en un artículo publicado en la revista *Tchatchipen*, en el año 2000, nos explica que en los textos legales cuando se refieren a la población gitana se utilizaron con mucha frecuencia palabras como, por ejemplo, «extinción» y «exterminio», para explicar (las autoridades de la época) qué querían hacer⁴.

Una de las leyes más antiguas y conocidas fue la Pragmática de 1783; esta ley, según un informe de la época decía que la pragmática real desvela en el fondo que Su Majestad no quiere exterminar ni aniquilar a los gitanos, sino suprimir sus costumbres. Se les prohibió que instalasen sus caravanas en los pequeños pueblos, porque las fuerzas de la autoridad no podían vigilarlos y con el fin de castigar los *excesos* que creían que cometían.

En definitiva, fueron siglos de normativas opresivas que tenían como objetivo prohibir a la población gitana utilizar su lengua y su forma de vestir. En el siglo XX la Constitución española del año 1978 y el *Estatut* de 1979 supusieron un cambio importante para la comunidad gitana, tanto en Cataluña como en el Estado. Pese a que estos documentos no hacían referencia explícita al pueblo gitano, sí que se habla de la no discriminación por motivos raciales o étnicos; a partir de aquí se produce un avance en la situación jurídica de la población gitana, que son considerados españoles, con igualdad de derechos al resto de ciudadanos nacidos en territorio nacional.

También en el s. XX, tuvo lugar como hecho trascendental el Holocausto gitano (Porrajmos) a manos de los nazis. Este acontecimiento es desconocido por parte de muchas personas, no ha habido difusión de las víctimas gitanas que se dieron en aquel trágico hecho histórico. Fueron separados en campos de concentración, se hicieron experimentos médicos con niños y mujeres embarazadas, se esterilizaron las mujeres gitanas y se asesinaron muchas personas gitanas. Se cree que murieron aproximadamente unas 500.000 en manos del régimen de Hitler.

Además, tiene que destacarse como un hecho muy positivo y como un paso muy significativo el Reconocimiento de la persecución y el genocidio del pueblo gitano por parte del *Parlament de Catalunya*, el pasado 29 de marzo de 2007⁵: El *Parlament de Catalunya*:

- Afirma y reconoce que el pueblo gitano residente en el Estado español, y concretamente en Cataluña, ha sido víctima de un genocidio histórico y continuado.
- Deplora todas las leyes racistas y antigitanas que han dictado o secundado las instituciones catalanas y todas las situaciones que han producido el maltrato, la discriminación y la vulnerabilidad del pueblo gitano a lo largo de la historia.
- Se compromete a trabajar para que se apliquen políticas incluyentes, efectivas y decididas con el objetivo de conseguir la igualdad de oportunidades de los miembros del pueblo gitano en Cataluña y el reconocimiento y el mantenimiento de sus rasgos culturales e identitarios, en observancia de las resoluciones 1045/VI y 1046/VI de este Parlamento, de las actuaciones gubernamentales empresas en cumplimiento de estas resoluciones, del artículo 42.7 del *Estatut* de autonomía y de la Directiva 2000/43/CE del Consejo de la Unión Europea, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico.

Esta declaración ha sido un hecho muy positivo y muy importante para el pueblo gitano, ya que se ha reconocido públicamente que ha sido perseguido a lo largo de los años y que se luchará por la igualdad de oportunidades de este pueblo aplicando políticas efectivas de mejora en todos los ámbitos. La cuantificación de la población gitana en el Estado español tiene una dificultad propia, que es la falta de datos cuantitativos fiables. La Constitución salvaguarda la identidad cultural de la ciudadanía. La información referente a la etnia no figura en el censo de la población y, por consiguiente, no se puede trabajar con estadísticas proporcionadas por las bases de datos de la Administración Pública. En el *Estudi sobre la Població Gitana de Catalunya*⁶, se cita el dato de 62.868 personas gitanas en Cataluña extraída de la obra de Teresa San Román (1994:87).

En este estudio se aporta una tabla resumen de la población gitana por comunidades autónomas, en que se muestra el dato de 52.937 personas gitanas en Cataluña, extraída a partir de la fuente de la *Fundació Secretariat Gitano* de 1999. En España la población gitana forma actualmente una comunidad de 500.000 a 600.000 personas. Según datos de la *Unió Romání*, por regiones; la que agrupa la mayor cantidad de población es Andalucía, donde viven cerca de 300.000, lo que supone un 5% de la población total de esta zona⁷. Su importancia allí es tal que en octubre de 2007 el Parlamento Andaluz declaró el día 22 de noviembre *Día de los Gitanos Andaluces*. En este día se conmemora su llegada a Andalucía, el 22 de noviembre de 1465⁸.

Voces de las personas gitanas

Desde la *Fundació Privada Ujaranza*, organización sin ánimo de lucro, que lucha por el desarrollo educativo, económico y social de las minorías culturales que conviven en nuestro país, hemos tenido el objetivo de recoger testimonios de personas gitanas que hayan vivido directa o indirectamente la Guerra Civil, recuperar su voz silenciada, sus vivencias, sentimientos y experiencias de aquella época. Nuestra tarea ha sido entrevistar personas representativas del pueblo gitano para dar a conocer, a través de entrevistas, una parte de la historia de todos desconocida para la mayoría. Las personas entrevistadas nos han relatado su trayectoria personal y profesional de la siguiente manera:

- Sr. J.D.R.H., que nació en Puerto Real (Cádiz) y pertenece a la comunidad gitana. Es abogado y licenciado en Ciencias de la Información por la *Universitat Autònoma de Barcelona*, doctor en Ciencias de la Información por la misma Universidad y Maestro de Enseñanza Básica. Fue diputado del Congreso desde 1977 hasta 1986, diputado del Parlamento Europeo entre los años 1986-1999, miembro del Consejo de la Unión Europea entre 1994-1997 entre otros, y actualmente es el presidente de la *Unión Romani Española*. En febrero del año 2008 fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz, siendo la primera persona gitana que recibe esta distinción.
- Sr. M.H., actual presidente de la *Associació Gitana de Sabadell*, asociación que nació en 1983, con el objetivo de favorecer la integración del colectivo gitano en la comarca del Vallès Occidental y en concreto en Sabadell. M.H. es mediador y un referente en temas de integración gitana, además de ser asesor del Instituto de Cultura Gitana del gobierno de España. Fue presidente y fundador de la FAGIC (*Federació d'Associacions Gitanes de Catalunya*), impulsor del Plan Integral del Pueblo Gitano en Cataluña y asesor en minorías étnicas del *Departament de Benestar i Família de la Generalitat de Catalunya*.
- Sra. E.C., vicepresidenta de *Dones de la FAGIC (Federació d'Associacions Gitanes de Catalunya)*. E.C. nació en Soria, pero ha vivido en Madrid y desde hace unos años en Barcelona. Durante su vida profesional se ha dedicado a la venta ambulante. Fue presidenta de la *Associació Gitana de Dones Drom Kotar Mestipen*, asociación que nació en 1999 fruto del diálogo entre mujeres de diferentes edades, gitanas y no gitanas. Tiene estos objetivos prioritarios: fomentar la igualdad y la no discriminación entre mujeres y hombres en la comunidad gitana, así como impulsar el trabajo solidario entre mujeres de diferentes culturas.
- Sr. C.L., actual vicepresidente de Política y Comunicación de la FAGIC. C.L. explica que nació en un pueblo de Extremadura, pero que actualmente vive en Cataluña desde hace veinticinco años. C.L. lleva muchos años trabajando por la lucha de los derechos de la comunidad gitana en España.

- Sra. N.G., una abuela sabia, que vive en Reus. Tenía dieciocho años cuando llegó la guerra; nos ha ofrecido un testimonio importantísimo de como se vivió la guerra en la comunidad gitana donde ella vivía.
- Sra. T.C., que nació en un pueblo de Barbastro, y que se trasladó a vivir en Lleida cuando era niña; madre de familia, ha trabajado desde pequeña en diferentes trabajos; ya hace tiempo que trabaja en la *Associació de Dones Gitanes de Ponent* como voluntaria.
- Sra. O.G., que nació y vive en Lleida. Relata que es la actual tesorera de la *Associació de Dones Gitanes de Ponent*. Es madre de familia y desde hace tres años trabaja dentro de la asociación porque quería un cambio en su comunidad y en particular hacia las mujeres gitanas.
- Sra. P.D., también de Lleida, presidenta de la *Associació de Dones Gitanes de Ponent*; su inquietud para dar nuevas oportunidades a las mujeres gitanas quedó plasmada en la creación de la *Associació de Dones de Ponent*, que impulsa la creación de redes de soporte entre madres y chicas gitanas para sensibilizar en la importancia de la educación.

Voces de las personas gitanas: la Guerra Civil

Los años de la Guerra Civil significaron años de penuria, hambre y desesperación para todos los españoles, incluida la población gitana. Existen muy pocos documentos bibliográficos que expliquen como vivió la población gitana la guerra, aunque es difícil no verse involucrado de una forma u otra en una guerra. Un artículo publicado en 1936 en la revista *Crónica* firmado por Helios Giménez, y parcialmente reproducido en la revista *ITchatchipen*, nos explicó que durante la guerra los gitanos de la Cava, de Pagès del Corro y del Puerto de Camaronero estuvieron diez días luchando contra Queipo de Llano. También que, en Barcelona, los gitanos de Sants fueron de los primeros que se movilizaron con escopetas de caza, pistolas viejas, navajas y cortaron el paso a las fuerzas del cuartel de Pedralbes; continúa diciendo: «he visto a gitanos luchar como héroes en el frente de Aragón, en Bujaraloz y en Pina; yo te digo que de esta guerra civil que deslumbrará tantas cosas magníficas debe salir, también en España, la reivindicación de los gitanos, su integración total en la vida civil⁹».

Teresa San Román, en uno de sus libros, hablando de la participación de los gitanos en la Guerra Civil, afirma que ésta fue escasa y que siempre hay alguien que recuerda a un gitano que era del PCE, o falangista, o de la CNT. Pero el caso es que la gran mayoría nunca llegó a entender, y con razón, tanto horror, tanta sangre y tanto odio¹⁰.

C.L., vicepresidente de Política y Comunicación de la FAGIC, hablando de la implicación directa de la población gitana en la guerra, nos dice: «yo creo que esta guerra no era una guerra que a nosotros nos implicase directamente,

esto no iba con nosotros, a pesar de que murieron muchos, directa o indirectamente, a partir de la miseria que provocó... En España desde hace quinientos años atrás se había ido a por nosotros con leyes racistas, con una persecución genocida. Estábamos acostumbrados a sufrir esta situación, estábamos acostumbrados a ello...».

En el año 2007 la *Asociación de Mujeres Gitanas Romi* de Andalucía¹¹ desarrolló el proyecto “La Recuperación de la Memoria Histórica del Pueblo Gitano”, en que se realizó un seminario y del que se elaboró un CD con los testimonios de personas gitanas y no gitanas explicando sus opiniones, vivencias, experiencias, etc, sobre la Guerra Civil y el Franquismo. En este proyecto el Sr. Francisco Vigueras, de la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica comenta: «*Sabemos que el pueblo gitano sufrió doblemente esa represión, primero por ser republicanos pero también por ser gitanos*».

N.G., una mujer gitana de más de noventa años que vive en Reus, nos dice que los gitanos nunca han sido de un partido. Ella tenía 18 años cuando llegó la guerra, nos ha dejado un testimonio importantísimo de este período. Vivía e Lleida, donde durante un tiempo con algunos miembros de su familia, se escondieron en una ermita y la gente no gitana de Lleida, que los conocían, les llevaban comida. Por otra parte, ella también ayudó a un hombre y a su familia, un señor que se llamaba Orriols y que era de derechas; recuerda como este hombre le dio trabajo antes de que empezase la guerra, y como una vez ésta empezó, los ayudaron a esconderse en un lugar seguro, donde les llevaban comida. Cuando finalizó la guerra, N.G. recuerda como lloraba de agradecimiento este señor, diciendo:» ¡Nos has salvado la vida, nos has salvado la vida!, ¡cómo te lo debo pagar si nos has salvado la vida!, mientras lloraba. Lágrimas como si ahora mismo lo viese... y ella, ella abrazada al cuello y a la hijita..., recuerda llena de emoción. Éste es un ejemplo de solidaridad que une a la gente en momentos difíciles, independientemente de su etnia o procedencia».

Uno de los pocos personajes gitanos más conocidos durante el período de la Guerra Civil fue Ceferino Giménez, más conocido como *el Pele* o *el Santo Gitano*. Hoy es el primer beatificado de su etnia. Uno de los testimonios más emotivos que hemos oído durante las entrevistas fue el de O.G., de la *Associació de Dones Gitanes de Ponent*, sobrina biznieta de Ceferino, que nos explicó que «cuando encarcelaron a su bisabuelo mi abuela estaba embarazada, oyó los disparos en la puerta del cementerio y nos dijo como el estómago se le encogió; una vez asesinado», continúa O.G., «una persona del pueblo que le había recogido las botas y su ropa, se paseaba por el pueblo diciendo: ¡Que vengan los gitanos, que vengan!, ¡mirad la ropa que llevaba Ceferino! (vistiendo la ropa de Ceferino). Esto fue un trauma para mi familia», recuerda O.G., porque era muy buena persona; mi familia todavía no puede hablar de él; y con lágrimas en los ojos nos dice que para la comunidad gitana Ceferino ha sido y es un referente.

C.L. nos habla de la filosofía de los gitanos frente a los conflictos bélicos diciendo que: «... esta filosofía de guerra» (haciendo referencia al hecho de

matar a alguien que no conoces), pues el pueblo gitano nunca la ha aceptado, nunca la ha tenido como propia; es más, el gitano jamás ha iniciado una guerra, es un pueblo... «¡Mira la fama que hemos tenido de *pendencieros!*», continúa diciendo, «¡el único pueblo que nunca ha participado en una guerra...! y hemos tenido motivos para participar en muchas», nos dice con un tono de ironía en la voz.

Sigue explicando como, durante la Guerra Civil, muchos gitanos buscaban la protección de los *señoritos* de las comarcas donde trabajaban, «buscaban padrinzagos», nos comenta, con la finalidad de que estas personas respetables les pudiesen proteger frente a las injusticias que se cometían contra la población gitana». C.L. nos lo plasma diciendo: «si tenías que acercarte a alguien porque no podías ir a un juzgado, como una persona normal, y decir: voy a presentar una denuncia, ¡no!. Puesto que, como gitano, tú no tenías derecho a nada... Luego el gitano... si andabas por el campo, llegaba la Guardia Civil y tú eras el que tenía que demostrar que lo que llevabas encima era tuyo, que eran tus pertenencias, era “contra ley”; la presunción de inocencia para el gitano no existía».

Tal y como apunta David Martín, los gitanos fueron repudiados tanto por las fuerzas nacionales como por parte de la izquierda, y según él: «los gitanos, no despertaban simpatías ya que no favorecían el funcionamiento de la maquinaria revolucionaria¹²».

Voces de las personas gitanas: etapa franquista y la Ley de “Vagos y Maleantes”

La relación entre la población gitana y las fuerzas del orden, más en concreto la Guardia Civil, históricamente ha sido difícil. E.C., presidenta de la sección de mujeres de la FAGIC, hablando de algunas de las experiencias que ella personalmente ha tenido a lo largo de su vida con estas fuerzas del orden, afirmaba: «casi siempre nos paraban, y además no sé por qué... yo muchas veces lo pensaba, pero ¿cómo han dado estos señores con nosotros?... era como si les dieran un premio: si detienes a un gitano, te doy un punto y si detienes a diez, te doy diez... era horrible porque ellos sabían que no teníamos casa, no porque no quisiéramos, sino porque no nos dejaban», haciendo referencia al comportamiento que recibían por parte de algunos guardias civiles, que muchas veces encarcelaban a los gitanos sin razón alguna.

Durante la dictadura de Franco, a los gitanos se les prohibió utilizar su lengua y fueron perseguidos por todas las fuerzas del orden, en especial la Guardia Civil.

La ley bajo la que fueron perseguidos de manera incansable e injustificada durante estos años de Dictadura fue la famosa *Ley de Vagos y Maleantes*¹³, aprobada en el año 1933. Algunos artículos de la Ley fueron rectificadas el 15

de julio de 1954 bajo el régimen franquista, que introdujo algunas modificaciones. Como se ha mencionado anteriormente, los gitanos fueron uno de los principales grupos contra los que atentaba esta Ley, aunque no fuesen los únicos. La población gitana fue perseguida bajo la excusa de ir contra la moral y las costumbres, por su estilo de vida.

J.D.R.H. nos dice que la *Ley de Vagos y Maleantes* afectó relativamente bien poco a los gitanos, porque durante 500 años ya venían afectándonos las pragmáticas dictadas contra nosotros, y nos habla más concretamente del Reglamento de la Guardia Civil¹⁴, en donde se negaban derechos fundamentales a la población gitana que al resto de la población no se les negaban, recordándonos que en su primera intervención en el año 1978 en las Cortes españolas como diputado, dibujó un panorama de la realidad de las condiciones de vida de su pueblo; fue en esta memorable oportunidad que pidió la abolición de estos artículos, lo que se consiguió definitivamente.

El artículo 5 de la Ley, refiriéndose a los gitanos decía así: “Como esta clase de gente no tiene por lo general residencia fija, se traslada con mucha frecuencia de un punto a otro en que sean desconocidos, conviene tomar de ellos todas las noticias necesarias para impedir que cometan robos de caballerías o de otra especie... Se vigilará escrupulosamente a los gitanos, cuidando mucho de reconocer todos los documentos que tengan, observar sus trajes, averiguar su modo de vivir y cuanto conduzca a formar una idea exacta de sus movimientos y ocupaciones, indagando el punto a que se dirigen en sus viajes y el objeto de ellos”. Sus costumbres y tradiciones despertaban sospechas.

Los estereotipos que marcaron a la comunidad gitana en aquella época todavía perduran en un sector de la sociedad española hoy en día, que no ve a la población gitana como ciudadanos de pleno derecho, sino como una comunidad de extranjeros, de costumbres extrañas y desconocidas.

La Sra. N.G. nos explica como cuando ella era joven las madres para asustar a sus hijos cuando hacían una fechoría les decían:» si no comes, ¡llamo al gitano para que se te lleve!», o, «si no te portas bien, ¡ya verás al gitano que se te lleve!», como si los gitanos fuesen monstruos peligrosos.

En este sentido también encontramos las palabras de C.L.; nos habla de como muchos gitanos han tenido la sensación a lo largo de su vida que desde hace quinientos años siempre han estado con la misma historia de que tienes que huir porque tal..., no enfrentarte, no decir que eres gitano... por miedo al rechazo.

Los años de dictadura franquista supusieron una falta de libertades para muchos colectivos que durante estos años se vieron abocados a la clandestinidad. Gracias a la llegada de la democracia, algunos de ellos han visto reconocido públicamente su sufrimiento por las instituciones. No fue así para la población gitana, que todavía continuaba aislada de la sociedad. A principios de los años 60 empezó su éxodo hacia las grandes ciudades donde fueron recluidos en barrios formados por barracas.

Voces de las personas gitanas: el chabolismo

La idea inicial por la que se establecieron las barracas fue con la finalidad de alojar a inmigrantes y a personas gitanas. En Barcelona, los primeros años 50 fueron los de más crecimiento, ya que según nos explican los historiadores Jaume Fabra y Josep Maria Huertas, *el Estado pagaba la mitad del billete de tren a los andaluces que quisieran emigrar a Barcelona*¹⁵. Entre 1950 y 1955 se censaron 1.400 barracas, con un 70% de trabajadores manuales y el resto de familias gitanas. A pesar de las dimensiones de muchos de estos barrios de chabolismo y su larga historia, la gran mayoría de ellos no tuvieron ni colectores ni servicios higiénicos durante muchos años.

A finales de los años 50, ciudades como Madrid y Barcelona acogieron a un número importante de personas que llegaban de diferentes provincias, la población gitana también inició un éxodo hacia las grandes ciudades en busca de mejores condiciones de vida.

Esta extensión masiva obligó a las autoridades a crear nuevos barrios en las afueras de las ciudades. Muchos de los barrios en los que la población gitana ha vivido en España han tenido características comunes, a pesar de estar en lugares diferentes. Grandes bloques construidos en terrenos periféricos de ciudades y pueblos, con pocas o nulas infraestructuras, sin instalaciones ni servicios, con barreras naturales arquitectónicas que forman un muro o una frontera visible donde claramente se delimita el territorio. La idea inicial por la que se establecieron las chabolas fue con la finalidad de alojar a inmigrantes y personas gitanas. Estas características tienen mucho que ver en las políticas urbanísticas de los años 70 y con diferentes procesos de desalojo, realojamiento y urbanización que dieron paso a una concentración de la población más pobre en barrios creados para solucionar la falta de vivienda para la población inmigrada entre los años 60 y 70.

Algunas de las personas que entrevistamos para este artículo han vivido su infancia en chabolas, sus experiencias son muy parecidas.

C.L. dice así: «el pueblo gitano vivía apartado físicamente, no sólo socialmente, no era una exclusión social sino también física... lo normal era que el gitano viviese apartado físicamente; lo normal, pues, era que todo lo que ocurriese fuese ajeno a su pensamiento, no le afectaba directamente, como para hacerlo capaz de participar».

También E.C. nos explica como tenían que caminar un buen trecho hasta la barraca donde vivía, muchas veces a oscuras para ir a los lavabos que habían sido habilitados en una zona de chabolas, los servicios eran comunes y, cuando fueron a vivir allí, no tenían instalación de agua o electricidad.

Por otra parte, C.L., con una sonrisa llena de optimismo, rememora su infancia cuando nos cuenta que en un piso de 35m² vivieron seis personas de su familia, pero que en el barrio les llamaban *señoritos*, porque para el resto esto era un lujo inalcanzable.

Reflexionando también sobre el chabolismo, la Sra. P.D., de la *Associació de Dones Gitanes de Ponent*, nos recuerda que no deberíamos asociar el chabolismo con la población gitana; nos comenta que cuando se habla de chabolismo muchas veces está asociado con los gitanos, y no es que el gitano esté hecho para él; «ésta es una mala y equivocada imagen del gitano que tendríamos que eliminar, afirma».

Muchas veces la única posibilidad de vivienda que tenían los gitanos eran las barracas, porque los inquilinos no les querían alquilar pisos. T.C., de la *Associació de Dones Gitanes de Ponent*, nos explica como consiguió alquilar un piso a O.G., que le gustaba, porque entre otras cosas estaba al lado de sus familiares. Unas vecinas del edificio pidieron a la propietaria que no le alquilase el piso a O.G. porque era gitana. O.G. le pidió que le diese una oportunidad, que no se arrepentiría; y la propietaria, después de pensárselo, le dijo que sí. Años después se descubrió que el edificio donde había el piso se encontraba en muy mal estado y muchas de las personas que allí vivían, también de inquilinos, dejaron de pagar el alquiler, excepto O.G., que fue una de las pocas que nunca dejó de pagar. La arrendataria nunca se arrepintió de alquilar su piso a O.G.

Pero desgraciadamente hubo muchas personas gitanas que no pudieron acceder a un piso como O.G. Así nos lo cuenta la Sra. P.D., que nos sitúa en el contexto existente sobre la falta de viviendas en el edificio que ahora es la actual Hacienda en Lleida: antes era lo que llamaban la prisión; yo he oído que habían muchos gitanos que no tenían un piso donde vivir y se fueron a vivir en las celdas; en cada una de ellas vivía una familia, hacían como de *ocupas*; estuvieron allí durante un breve período de tiempo, pero lo utilizaron como si fuese su casa; era un lugar que estaba en condiciones muy malas hasta que se creó la Mariola; primero hicieron casitas de madera, hasta que más tarde se construyeron bloques de pisos que ahora son conocidos como los bloques Juan Carlos; el 90% de la gente que vive allí son los gitanos que vivían en las chabolas hechas de madera.

También la Sra. N.G. nos habla de la discriminación sufrida por las personas gitanas, aunque ella no la sufrió en algunas situaciones concretas. Nos cuenta que, cuando se marchó a vivir a una casa en Reus, algunos vecinos no los querían porque eran gitanos y no los conocían; pero con el tiempo, y viendo como se comportaban, N.G. lo explica diciendo: «allá donde hemos estado, gracias a Dios, nos han querido, porque no somos personas de follones, ni de peleas, ni de levantar falsos testimonios, nada de nada. En una reunión de vecinos, el presidente de la escalera ante todos los vecinos dijo: ¿Lo veis? ¡es gitano, es gitana!. Pero quiero que los miréis como reyes, porque son buenas personas, no roban a nadie, y si les pides un favor te lo hacen; ¡ojo, que les hagáis algo!, ni a T. ni a N.; y nunca tuvieron problema alguno».

Hemos visto como las características de los barrios en los que se ubicaban las barriadas de la mayoría de la población gitana hacían muy difícil la inclusión social de las personas que en ellas vivían. La comunidad gitana viendo que

sus peticiones no eran escuchadas, acabó dando paso a una etapa de gran importancia en España. Esta etapa comienza al llegar el Asociacionismo Gitano, del que hablaremos más adelante.

Finalmente, en su entrevista, J.D.R.H. recuerda las muchas veces que siendo pequeño salió a pedir limosna; nos cuenta que viendo las injusticias y las condiciones de vida de su pueblo sintió la necesidad de hablar contra las injusticias que se estaban produciendo; «el movimiento asociativo gitano, fundamentalmente reivindicativo, nace precisamente al calor de unas cuantas personas, entre las que me incluyo, que tratamos por todos los medios de revolucionar a nuestro pueblo para que fuese el artífice principal de nuestra lucha».

Voces de las personas gitanas: el asociacionismo

A mediados de los años setenta las asociaciones gitanas surgieron en un intento de dar respuesta a las necesidades básicas de supervivencia, en las que se encontraba un porcentaje importante del pueblo gitano: vivienda, trabajo, sanidad, escolarización, regularización de documentos, etc., cuyas peticiones no eran escuchadas por las administraciones competentes.

M.H., presidente de la *Associació Gitana de Sabadell*, nos habló de como, a raíz de una intervención de Juan de Dios Ramírez en Sabadell a principios de los años 70, los gitanos de Sabadell comenzaron a reunirse hasta que en el año 1983 nació la *Associació Gitana de Sabadell*, y nos habla del importante papel que ha tenido la mujer gitana en esta lucha hacia la igualdad: tenemos que reconocer el gran papel que toda la vida ha tenido la mujer gitana. «Debemos facilitar el camino para que pueda ejercer este poder en el siglo XXI», nos dice.

En Cataluña, en el año 1991, se constituyó la FAGiC, *Federació d'Associacions Gitanes de Catalunya*, paralelamente se crearon otras federaciones a escala autonómica. En Barcelona, liderada por Juan de Dios Ramírez Heredia, nace a principios de los años 80 la Unión Romaní, que fue la primera asociación liderada por personas gitanas, y que tiene como principales objetivos la lucha y la reivindicación de la cultura gitana; su tarea principal siempre se ha distinguido por la reivindicación de rastros culturales gitanos: los símbolos, la lengua, la imagen en los medios de comunicación y la divulgación de su cultura, entre otros.

Hablando de la situación actual del asociacionismo gitano, todas las personas entrevistadas coinciden en el hecho de que hoy en día los gitanos están mucho más organizados y que este hecho, tal y como dice C.L., implica que el pensamiento sea divulgado y compartido.

Romper los estereotipos de la población mayoritaria respecto a la comunidad gitana ha sido uno de los principales objetivos de todos aquellos hombres y mujeres, gitanos y gitanas, que desde hace años participan de una forma u otra

en asociaciones. Tal y como nos cuenta Teresa Sordé, hablando de las dificultades que ha tenido el pueblo gitano para estar representado, afirma que: «la condición de minoría y la diversidad se han utilizado con frecuencia para negar la existencia de su identidad, historia o movilización social¹⁶».

E.C. nos cuenta una anécdota que tuvo lugar en Lleida donde había ido a dar una charla, y nos habla de los estereotipos de la sociedad hacia la población gitana. Preguntó a un representante político qué le parecería si un hijo tuviese una relación con un gitano; el político, después de unos segundos dijo: «mientras sea feliz..., de una forma muy poco convincente», nos comenta E.C. con una sonrisa. Todavía existen unos prejuicios hacia la comunidad gitana difíciles de romper por parte de la población mayoritaria.

La Sra. P.D. nos habla del trabajo que la *Associació de Dones Gitanes de Ponent* está haciendo actualmente; la asociación nació siendo una pequeña ramificación de la *Associació Cultural lo Marraco*, porque las mujeres queríamos tener nuestra línea de trabajo, las mujeres se animaron, y de la pasión para cambiar las cosas nació la *Associació de Dones Gitanes de Ponent*, que actualmente está concentrando gran parte de sus esfuerzos en programas para combatir el absentismo escolar de las chicas gitanas. Tal y como apunta Teresa Sordé en el libro antes citado, las mujeres gitanas son víctimas del machismo que existe dentro de su sociedad al igual que lo son las mujeres no gitanas que estas comparaciones entre otras suelen contribuir a engordar los estereotipos y los prejuicios que ya existen¹⁷.

¿Qué entendemos por memoria histórica?

Con referencia al pueblo gitano y a pesar del esfuerzo legislativo, quedan todavía iniciativas a adoptar para dar una definitiva respuesta a las demandas de estos ciudadanos, que los equipare con el resto de los ciudadanos, planteadas tanto en el ámbito parlamentario como por diferentes asociaciones cívicas. Hay que destacar que la *Federació d'Associacions Gitanes de Catalunya* (FAGIC) fue distinguida en marzo de 2007 en el *Parlament* con el *Premi Concòrdia* por su *sensibilidad* hacia el pueblo gitano. El presidente de la Cámara catalana, Ernest Benach, aseguró que *el Parlament* se sentía muy orgulloso por este premio y recordó la importancia de la declaración institucional sobre el reconocimiento de la persecución del pueblo.

El 8 de abril es el Día Internacional del Pueblo Gitano. Esta fecha fue institucionalizada junto con la bandera y el himno gitanos en el primer Congreso Mundial Roma/Gitano celebrado en Londres en 1971. En España el reconocimiento del pueblo gitano como participante de la historia y la cultura todavía está por llegar, pero desde una visión optimista muchos de los entrevistados nos hablan de todas las cosas que hasta el momento se han conseguido en la lucha para la igualdad. C.L. nos dice: ahora estamos

empezando, porque ante 40 años de asociacionismo este esfuerzo no ha sido estéril, porque se ha avanzado. Miraremos de conseguir que el pueblo gitano sea reconocido como pueblo integrante del Estado español».

Cuando hablamos de Memoria Histórica estamos hablando de reconocimiento. O.G. está de acuerdo con que se reconozca el sufrimiento que también padeció el pueblo gitano, como su bisabuelo, Ceferino, porque forma parte de la historia, de la historia de la población gitana española.

Tal y como dice el Sr. Ángel del Río, que pertenece a la *Asociación de Recuperación de la Memoria Histórica y Justicia en Andalucía* (dentro del proyecto de la *Asociación de Mujeres Gitanas Romi*): «La memoria histórica hay que entenderla más como un movimiento social que trata de recuperar una parte de la historia que ha sido desconocida, que ha estado borrada, que ha estado silenciada. Trata de recuperar a sectores subalternos. Se trata de recuperar esa memoria para dignificar a los vivos, no se trata de una memoria muerta, sino de una memoria viva».

Situación actual

La sociedad española está cambiando, cada vez aparece más multicultural y los retos para conseguir una sociedad unida son más complejos. Para la comunidad gitana también se presentan nuevos retos. Históricamente una gran mayoría de hombres y mujeres gitanos han vivido de lo que vendían en los *mercadillos*, pero este medio de subsistencia se hace cada vez más difícil, la competencia es mayor; por esto y con el objetivo de dar más posibilidades a las jóvenes gitanas, la *Associació de Dones Gitanes de Ponent* quiere iniciar un proyecto para dar apoyo a las chicas jóvenes, para que continúen en la escuela y vayan al instituto; este proyecto quiere concienciar también a las familias, para que vean que lo que tradicionalmente ha sido un medio de vida ya no lo es, que tratamos de buscar otras alternativas. Uno de los grandes retos de la comunidad gitana, actualmente, es la escolarización; según los datos de un estudio de la Fundación Pere Tarrés, y publicado por la *Generalitat de Catalunya*, un 80% de los gitanos abandonan los estudios a los 14 años. En Cataluña hay aproximadamente unos 60.000 gitanos. Además, un 11,4% mayores de 41 años son analfabetos, frente a un 0,02% que tienen una formación superior¹⁸.

Sin escolarización estas chicas tienen muy pocas salidas laborales, nos dice la Sra. P.D., para continuar comentando que una de las formas de enriquecimiento para las mujeres gitanas jóvenes es darles apoyo para que puedan acabar sus estudios y nos habla del *tabú* que existe a veces en la comunidad gitana de que una chica acabe sus estudios y pierda parte de sus raíces, influenciada por la cultura mayoritaria. Pero la lucha de la asociación se centra en la creencia de que, como nos comenta P.D., una mujer gitana puede ser gitana, culta y estar al mismo nivel que cualquier mujer. En el Estado español han sido diversas las Comunidades Autónomas que de una forma u otra han reconocido el sufrimiento del pueblo gitano. En Cataluña, por ejemplo, con la declaración

del *Parlament de Catalunya* de Reconocimiento de la persecución y genocidio del pueblo gitano¹⁹, que fue leída en el Pleno del *Parlament* en marzo de 2007, o la aprobación, por unanimidad (319 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones) de la Proposición no de ley relativa al Reconocimiento del Pueblo gitano en el Congreso de los Diputados en Madrid, entre otros.

A raíz de las entrevistas, nos hemos adentrado en la situación actual del pueblo gitano para saber cuál ha sido su lucha en el pasado y actualmente; estas historias forman parte de nuestra historia, la historia de todos y, como tal, han de ser divulgadas y escuchadas, porque están llenas de riqueza y de lucha, de hombres y mujeres que sintieron la necesidad de cambiar su entorno para conseguir una sociedad más justa.

E.C. habló de la lucha de su pueblo durante estos años para obtener un reconocimiento y nos decía así: «Soy una gitana analfabeta y he estado en muchos lugares, he asistido a conferencias incluso en Bruselas, París ... no sé leer ni escribir, simplemente son mis ganas de hacer algo, mis ganas de acabar con las injusticias contra los gitanos... poner mi granito de arena; yo me siento satisfecha...».

Conclusiones

Ante todo, queremos agradecer la implicación de todas las personas que de forma desinteresada se han ofrecido a participar en el proyecto y sin los cuales este artículo no hubiese sido posible. Si nos centramos en la época de la Guerra Civil, el Franquismo y la Transición a la democracia en función de los testimonios recogidos, podemos concluir que existió discriminación hacia la población gitana y continúa existiendo. Las personas gitanas a lo largo de los años se han encontrado con barreras para su desarrollo personal y social; y estas barreras todavía perduran en nuestros tiempos, a pesar de que se ha ido avanzando y se continúa avanzando progresivamente. En aquella época la población gitana no sólo era discriminada en muchas ocasiones, sino que también tenía muy mala imagen para el resto de la sociedad mayoritaria.

- La Guerra Civil no implicó directamente a la población gitana, a pesar de que murieron muchas personas gitanas a causa de la miseria que se generó. La población gitana estaba acostumbrada a sufrir la situación de discriminación.
- La población gitana jamás se ha comprometido con un partido. Nunca ha aceptado la filosofía de guerra ni la ha tenido como propia. Jamás ha participado en una guerra.
- En el Reglamento de la Guardia Civil se negaban derechos fundamentales a la población gitana que no se negaban al resto de la población. Juan de Dios Ramírez Heredia, en su intervención del año 1978 en las Cortes españolas, solicitó la abolición de estos artículos, y finalmente se consiguió.

- El chabolismo, desgraciadamente, se ha asociado históricamente a la población gitana, vinculándolo a razones culturales y no a la exclusión social que sufría. Las voces de las personas entrevistadas reflejan la lucha del pueblo gitano para superar esta situación y acceder a viviendas más dignas, a una mayor inclusión social e igualdad.
- El movimiento asociativo gitano, fundamentalmente reivindicativo, nace precisamente al calor de unas cuantas personas que trataron por todos los medios de revolucionar a nuestro pueblo para que fuese el artífice principal de nuestra lucha.
- Hay que reconocer el gran papel que toda la vida ha tenido y tiene la mujer gitana, y que hay que facilitar el camino para que pueda ejercer este poder en el siglo XXI.
- El 8 de abril es el Día Internacional del Pueblo Gitano. Esta fecha fue institucionalizada junto con la bandera y el himno gitanos en el primer Congreso Mundial Roma/Gitano celebrado en Londres en 1971.
- Falta una voluntad de difusión de la historia del pueblo gitano, de su memoria. Creemos importante incluir esta información en los diferentes documentos, actos, exposiciones que se hacen con motivo de la recuperación de la memoria histórica de Cataluña; el pueblo gitano forma parte de Cataluña. También consideramos importante que en las escuelas y centros educativos en general se difunda la realidad del pueblo gitano en aquel momento histórico. Son muchos años, siglos de silencio, de invisibilidad; es muy importante que la sociedad mayoritaria conozca esta realidad para el reconocimiento del pueblo gitano y para la mejora de la convivencia intercultural.
- En España el reconocimiento del pueblo gitano como participante de la historia y la cultura todavía está por llegar, pero desde una visión optimista muchas de las personas entrevistadas nos hablan de todas las cosas que hasta el momento se han conseguido en la lucha por la igualdad. A pesar de todo, han sido diversas las Comunidades Autónomas que de una forma u otra han reconocido el sufrimiento del pueblo gitano. En Cataluña, por ejemplo, con la declaración del *Parlament de Catalunya*, donde se produce el Reconocimiento de la persecución y del genocidio del pueblo gitano, que fue leída en el Pleno del *Parlament* en marzo de 2007, o la aprobación, por unanimidad (319 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones) de la Proposición no de ley relativa al Reconocimiento del Pueblo gitano en el Congreso de los Diputados en Madrid, entre otros.

- A escala internacional se celebra en diversos países del mundo el 8 de abril, el Día Internacional del Pueblo Gitano, que ha supuesto durante los últimos años una ocasión muy importante para reconocer la cultura, la historia y la lengua del pueblo gitano.

Fundació Privada Ujaranza

Bibliografía

Asociación de Mujeres Gitanas Romi. *La Recuperación de la Memoria Histórica del Pueblo Gitano*. DVD financiado por el Ministerio de la Presidencia. Granada: Asociación Akiba, 2008. Para más información: www.mujeresromi.org

Cortes Generales. Ley 52/2007 por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. Boletín Oficial del Estado, núm. 310, pàg. 5341053416, 2007.

Estudi sobre la població gitana de Catalunya. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2005. (Direcció General d'Actuacions Comunitàries i Cíviques, Departament de Benestar i Família).

Fabra, J. ; Huertas, J.M., *Tots els barris de Barcelona*. Barcelona: Edicions 62, 1976.

Fundació Secretariat General Gitano. “Vivienda”. *Revista Gitanos, Pensamiento y Cultura*, nº 1, octubre 2002.

Gómez Alfaro, A., “Espanyols Gitanos: Una història d'amors i desamors”. *I Tchatchipen*, nº 30, pág. 1118, abril-junio 2000.

Gómez Alonso, J.; Latorre, A.; Sánchez, M.; Flecha, R., *Metodología Comunicativa Crítica*. Barcelona: El Roure Editorial, 2006.

Martín Sánchez, D., “Los gitanos en crónicas y novelas de la guerra civil”. *I Tchatchipen*, nº 51, pág. 2736, octubre-diciembre 2000.

Martín Sánchez, D., “Gitanos en la Guerra Civil Espanyola”. *I Tchatchipen*, nº 51, pág. 2736, 2005.

Pla Integral del Poble Gitano a Catalunya. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2006. (Direcció General d'Actuacions Comunitàries i Cíviques, Departament de Benestar i Família).

San Román, T. *La Diferència Inquietant. Velles i noves estratègies culturals dels gitanos*. Barcelona: Altafulla, 1998.

Sordé i Martí, T., *Les Reivindicacions Educatives de la Dona Gitana*. Barcelona: Galerada, 2006.

Internet

Federació d'Associacions Gitanes de Catalunya. Para más información:

www.fagic.org

Fundació Pere Tarrés. Para más información: www.paretarres.org

Parlament de Catalunya. *Declaració del Parlament de Catalunya de reconeixement de la persecució i el genocidi del poble gitano*, 2007.

Disponible en:

http://www.parlament.cat/portal/page/portal/pcat/IE06/IE0604?p_format=D&p_id=12810055

Unión Romaní. Para más información: www.unionromani.org

Esta obra “Fundació Privada Ujaranza, 2008, Memòria Democràtica i el Poble Gitano” se encuentra bajo licencia de Creative Commons. Para consultar los derechos sobre la misma: <http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/es>

- 1 Gómez, Jesús *et al.*, *Metodología Comunicativa Crítica*. Barcelona: El Roure Editorial, 2006.
- 2 España. Ley 52/2007 por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. Boletín Oficial del Estado, 27 de diciembre de 2007, núm. 310, pág. 5341053416.
- 3 Unión Romaní. Pueblo Gitano. Origen Histórico [en línea]. Unión Romaní, España. [Consulta: 11 de febrero de 2008]. Disponible en: http://www.unionromani.org/pueblo_es.htm
- 4 Gómez Alfaro, Antonio, “Espanyols Gitanos: Una història d'amors i desamors”. *I Tchatchipen*, abril-junio 2000, número 30, pág. 1118
- 5 Parlament de Catalunya. Declaració del Parlament de Catalunya de reconeixement de la persecució i el genocidi del poble gitano [en línea]. Parlament de Catalunya, Catalunya, actualizado el 29 de marzo de 2007. [Consulta: 10 de marzo de 2008]. Disponible en: http://www.parlament.cat/portal/page/portal/pcat/IE06/IE0604?p_format=D&p_id=12810055
- 6 *Estudi sobre la població gitana de Catalunya*. Barcelona: Direcció General de Serveis Comunitaris, Departament de Benestar i Família (Generalitat de Catalunya), 2005, pág. 17.
- 7 Unión Romaní. Pueblo Gitano. Origen Histórico [en línea]. Unión Romaní, España. [Consulta: 11 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.unionromani.org/pueblo_es.htm
- 8 Mediante este texto la más importante institución andaluza reconoce la importancia de la comunidad gitana andaluza, que con más de 300.000 miembros supone casi un 3% de la población total de esta comunidad autónoma y qué aportación cultural resulta fundamental en la cultura andaluza en general.
- 9 Martín Sánchez, David, “Los gitanos en crónicas y novelas de la guerra civil”. *I Tchatchipen*, octubre-diciembre 2000, número 51, pág. 2736
- 10 San Román, Teresa, *La diferència inquietant: Velles i noves estratègies culturals dels gitanos*. Barcelona: Alta Fulla Editorial, 1998, pág. 118.
- 11 Para más información sobre esta entidad: www.mujeresromi.org
- 12 Martín Sánchez, David, *Gitanos en la Guerra Civil Española*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Congreso Internacional de la Guerra Civil Española

- 1936-1939. Madrid: 27, 28 y 29 de noviembre de 2006.
- 13 Ley de Vagos y Maleantes, 1933. Artículos 4 y 5.
 - 14 El Reglamento de la Guardia Civil, que fue aprobado el 14 de mayo de 1943 , cita expresamente a los gitanos y, en sus artículos 4 y 5, recomienda su vigilancia escrupulosa y, sobre todo, el control de su *modus vivendi* y de sus desplazamientos.
 - 15 Fabra, Jaume; Huertas, Josep Maria, *Tots els barris de Barcelona*. Barcelona: Edicions 62, 1976.
 - 16 Sordé i Martí, Teresa, *Les Reivindicacions Educatives de la Dona Gitana*. Barcelona: Editorial Galerada, 2006, pág. 13.
 - 17 Sordé i Martí, Teresa, *Les Reivindicacions Educatives de la Dona Gitana*. Barcelona: Editorial Galerada, 2006, pág. 40.
 - 18 *Estudi sobre la població gitana de Catalunya*. Barcelona: Direcció General de Serveis Comunitaris, Departament de Benestar i Família (Generalitat de Catalunya), 2005, pág. 137
 - 19 Parlament de Catalunya. Declaració del Parlament de Catalunya de reconeixement de la persecució i el genocidi del poble gitano [en línea]. Parlament de Catalunya, Catalunya, actualizado el 29 de marzo de 2007. [Consulta: 10 de marzo de 2008]. Disponible en: http://www.parlament.cat/portal/page/portal/pcat/IE06/IE0604?p_format=D&p_id=12810055
-